

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Orense... 2 Ptas. al mes
 Provincias... 12'50 ,, al semestre
 " " 25 ,, al año
 América y Portugal, 40 al año
 Extranjero... 55 ,,
 NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN
 Y TALLERES
 Avenida del Progreso, 48
 Apartado de Correos, 49
 Teléfono, 188
FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

ORENSE ◊ Año IV ◊ Número 919 Sábado 22 de Julio de 1933 Fundador: Marcial GINZO SOTO

La política nueva que nos traemos

Como en tiempos de Diocleciano; el Estado y bajo él, una muchedumbre inmensa de esclavos

No creáis nunca, por Dios, que nada de lo que ocurre bajo el sol sea nuevo, ni obedezca a una distinta manera de actuar los hombres, por mucho que presuman de innovadores: «Antes creó, escribe fray Luis de Granada, que siempre el mundo fué casi de una manera porque unos mismos hombres y una misma naturaleza y unas inclinaciones y un mismo pecado original... forzado es que produzcan unos mismos delitos» y pocas líneas más abajo, en el mismo capítulo de la «Guía de Pecadores» tiene una imagen exactísima y certera que arroja mucha luz sobre el contenido exacto de la Historia: «Así como las comedias de Plauto o de Terencio son las mismas que fueron mil años ha puesto caso que cada día (cuando se representan) se mudan las personas que las representan». ¡Exacta concepción de la Historia! Desde hace mil años de años, no se ofrecen en la gran escena del mundo, sino unas pocas comedias; cambian los actores; se visten y gestican de manera diversa, pero la fábula es la misma, una y mil veces repetida toda. Y así nos encontramos con la sorpresa de que ciertos «nuevos modos» en la política eran ya viejos en tiempos de Licurgo. Y así muchas veces, si prescindimos de lo puramente anecdótico, que es lo único que varía, podemos apreciar la identidad de dos situaciones separadas en el tiempo, por muchos siglos.

La característica de la moderna política occidental es el monstruoso crecimiento del Estado a costa de los derechos y de las libertades individuales. La propiedad privada se anula ante las exigencias del fisco, que tiende a ser el dueño absoluto, no solamente de los medios de producción, sino de todos los elementos de beneficencia o de cultura. El Estado aspira a ser el único maestro; no se enseñará en su jurisdicción sino lo que él quiera y por quien él quiera, de acuerdo con el sistema de la oligarquía que detente el poder. Y se haga al absurdo de que sea la suprema previsión estatal la que determine el porvenir de cada niño, que no podrá orientar su vida según su albedrío, sino de acuerdo con el dictamen de algún miembro de esa burocracia que forma los tentáculos del nuevo Moloch.

Hemos retrocedido veinte siglos. Una gran cultura, de aspiración universal, cubría también casi todo el mundo conocido. El Estado lo era todo también y personificado en Roma o en el César, se hacía erigir templos y exigía víctimas e incienso en sus altares. Esta divinidad impasible exigía el fruto del trabajo y de la industria de los ciudadanos y para no sufrir merma en la recaudación, hacía a los curiales responsables de la totalidad del canon de los impuestos; los súbditos del Imperio huían de estos cargos, enormemente onerosos y el Estado los convierte en obligatorios y hereditarios. Los labradores, arruinados, abandonan los campos y el Estado, en virtud de la institución del colonato, agrega al labrador a la tierra de manera que no pueden abandonarla y sus hijos han de seguir curvados sobre ella, aunque su vocación les impulse hacia otros horizontes. (Algo parecido ha logrado, en la España republicana, la ley socialista de Términos Municipales). Decadido el patriotismo, nadie quiere ser soldado, y es preciso hacer el servicio militar no solamente obligatorio y perpetuo, sino también hereditario; los menestrales se niegan a trabajar en sus oficios, que ya no rinden utilidad ninguna, y el Estado los absorbe a sus gremios, les prohíbe cambiar de profesión y obliga a los hijos a seguir en la de los padres.

En el siglo IV el Imperio cubre todavía el mundo, pero en él no persisten sino dos cosas: el Estado y bajo él, una muchedumbre inmensa de esclavos. Mal podía resistir el empuje de los pueblos germánicos, que llevaban consigo los vicios de la barbarie y el derrumbamiento de una cultura maravillosa, pero que traían, en cambio, la libertad. La situación del mundo de cultura occidental es hoy análoga a la que era en tiempos de Diocleciano, pero no se vislumbra quienes sean los nuevos bárbaros que puedan liberarla del peso abrumador que gravita sobre todas sus energías vitales.

Es una información que tiene mucha gracia, y por tenerla, la reproducimos a continuación para que, además, los orensanos, que saben de memoria la verdad de lo ocurrido, se den cuenta de la bravura y de las heroicidades que los del frente único creen haber realizado.

EL MARQUES DE LOZOYA
 SENORAS Y CABALLEROS
 PELUQUERIA LINARES
 Frente al Gobierno civil
 Núm. 257 (1)

“La Barxa” VIGO

Gran Parque de Recreos

El propietario de este incomparable Parque, en obsequio a sus paisanos permitirá la entrada a los excursionistas, procedentes de Orense, con la sola presentación del billete del ferrocarril. También les permitirá utilizar sus magníficos merenderos para «liquidar» las empanadas, lacones, etc., etc., que lleven de sus casas.

Número 1151

Estampas

El señorito parásito

Muy bien, señorito parásito. El diez y ocho en Orense has querido estorbar un mitin, protegido por escolta de fuerza pública. Te has afiliado al soviet—no te has parado, siquiera a estudiarlo; hace cuatro años desconocías el sistema económico de Marx—por aquello que en ti te hace ser siempre el pollo vanguardista. Quieres que haya quien hable de ti. Has dejado el papel de jabalí romántico—jabalí provinciano—en tu oposición sistemática, que requiere la protección de la fuerza pública. Tu necesitas de los guardias y cuando te dispones a actuar, por determinada consignación... exiges antes que la autoridad desarme al enemigo. Así procediste en Orense.

La Prensa decente te conceda importancia. Eres a la tradición una puiga que molesta. No pretendas ser otra cosa, porque tú no la vences. Y la vences menos si te desmascaramos ante el campesino, que hoy te ve aliado del ministro de Gobernación... en la interrupción de mítines tradicionalistas. ¿Qué oposición es la tuya, bajo el amparo de la fuerza pública? Fuiste por las veredas de Andalucía y llagaste a Casas Viejas. Tu historia es negra. Pides venganza porque el régimen antiguo no vió tu anomalía, tu estado moral morboso, y no te tuvo en prisión. Mas sabemos por qué gritas. Te ha correspondido poco del festín y arribaste al comunismo. Te viene todo amargo y quieres aparecer un ogro, una terrible fiera. ¿Te aburriste ya de la vida, con vistas al suicidio? Solo así nos hace creer tu heroísmo...

UNO QUE FUE COMUNISTA

Una información regocijante

La trae “Mundo Obrero” sobre el mitin tradicionalista de Orense

«Mundo Obrero», al cual cuando tiene que nombrarlo, llama petrolífero y rublófilo el órgano de la Confederación Nacional del Trabajo, publica una información acerca de los sucesos desarrollados en Orense con motivo del mitin tradicionalista.

ban las culatas de las pistolas de los bolsillos y las porras en la mano, la policía se negó a desarmarlos.

Es una información que tiene mucha gracia, y por tenerla, la reproducimos a continuación para que, además, los orensanos, que saben de memoria la verdad de lo ocurrido, se den cuenta de la bravura y de las heroicidades que los del frente único creen haber realizado.

Esto colmó la paciencia de los obreros, que se lanzaron sobre los fascistas, dispuestos a realizar lo que la Policía se negaba abstinentemente a verificar.

Sirven de entrante las siguientes titulares: «Una acción de masas en Orense.—Obreros comunistas, anarquistas y socialistas unidos luchan bravamente contra los fascistas.—Quince perros fascistas resultan heridos.—La Redacción del diario de Calvo Sotelo, asaltada.—La casa de la marquesa de Atalaya Bermeja, nido de reaccionarios, es apedreada y rotos todos los cristales»; y a continuación inserta lo que sigue:

En esta lucha resultaron quince fascistas heridos y un obrero. Rápidamente se organizó una manifestación, que recorrió las calles dando mueras al fascismo y vivas al frente único.

«Orense, 19.—Ante el anuncio de que los tradicionalistas habían elegido a Orense como punto de concentración y de propaganda fascista, el proletariado, indignado, se dispuso a dar una lección a las legiones de Gil Robles, Albóñiga, etc.

Al pasar por la calle donde está instalada la Redacción del diario fascista «Galicia», órgano de Calvo Sotelo, los manifestantes asaltaron el edificio y destruyeron todo cuanto encontraron en la Redacción.

La Liga Atea invitó a las organizaciones obreras a protestar e impedir la celebración del acto que tenían preparado las derechas.

Seguidamente las masas se dirigieron al palacio de la marquesa de Atalaya Bermeja, y en una formidable pedrea, destruyeron todos los cristales del edificio.

Ante la provocación que para el proletariado significaba la presencia en Orense de las hordas fascistas armados de porras y pistolas, los comunistas, socialistas y anarquistas formaron el frente único y se dispusieron a impedir por todos los medios que el acto se celebrase.

El mitin que había de celebrarse en el Teatro Principal era por invitación, y a pesar de ello, consiguieron introducirse gran número de obreros, que con sus interrupciones, hicieron imposible la celebración de éste.

Una Asamblea importante

Las fuerzas productoras y económico-sociales marcan una ruta

No puede negarse la importancia de la Asamblea por las fuerzas productoras y económico-sociales que acaba de celebrarse en Madrid. Jamás,—dice a este propósito, nuestro colega «La Nación»—; jamás atravesó nuestro país un período más caótico ni en que menos alumbrase la esperanza de redención, porque las gentes aduenadas del Poder, sin programa realizable, sin cultura suficiente, sin preparación de ninguna clase, sin atisbo siquiera de las más rudimentarias artes del bien gobernar, no sólo están destruyendo la economía española, cegando sus fuentes de riqueza, haciendo imposible la vida del trabajo, sino también desarticulando, no para articulaciones nuevas, sino para dejarla en completo desbarajuste social, y, lo que es peor, las leyes más simplitas de la convivencia humana. Contra eso, frente a eso, tenía forzosamente que surgir el movimiento, a la vez de protesta y de reparación.

La política no es ya cosa de Comités y de organizaciones partidistas, con ausencia de todo contenido económico y social, sino que está representada por esta formidable avalancha de los grandes intereses económicos y las grandes fuerzas productoras, no exentas de nobles idealismos, en las que, enlazándose la producción y el trabajo—porque tanto puede y pesa el capitalista como el obrero—, nos ha de llevar derechamente a la estructuración de un Estado nuevo y a una nueva concepción del sistema de gobierno, de la que no tienen ni la más remota idea nuestros políticos, y menos que ninguno de ellos los actuales en auge.

Continúan las fuerzas productoras del país en esa actitud, no pensando por el momento en matios políticos; pero acuérdese de que detrás de ellas y junto a ellas ha de luchar también un proletariado manumitido de sus mangoneadores consciente de sus conveniencias y falaces.

Con esa fuerza, y con la movilización y educación de las juventudes en un sentido nacional, puramente españolista, se irá a todas partes y se ganarán todas las batallas. Tan lo creemos así, que ante este movimiento de opinión, en que tenemos puesta toda nuestra fe, no nos importa ver a los pobres políticos de mentalidad mediocre y de ambiciones desmesuradas empeñados, unos, en conservar el Poder, y otros, en conquistarlo, porque estamos seguros de que todo eso, ante la firme voluntad de España, es flor de un día, aunque sea flor maloliente y venenosa.

Lo que se descubre

Parece que el veneno de serpiente cobra es bueno contra el cáncer

En la Academia de Medicina de París se ha recibido una comunicación verdaderamente sensacional enviada por el profesor Gosset, sobre el tratamiento del cáncer mediante el veneno de serpiente cobra. Según las experiencias de los doctores Taguet (de París) y Monacleser (de Nueva York), aquel veneno calma los dolores y en algunos casos detiene el desarrollo del cáncer.

Desde hace algunos meses, en el Instituto Pasteur, los doctores Calmet, Sáenz y Costil, realizan ensayos de este nuevo procedimiento sobre conejos de Indias, con sorprendentes resultados, de los cuales ya han dado cuenta a la Academia.

Se despachan con esmero las recetas de los señores médicos oculistas.
CASA DE LOS LENTES
 Plaza Mayor, 18, ORENSE
 N.º 271

Para gafas y lentes la **OPTICA MODERNA**
 Paz Novoa, ORENSE
 Número 273

RECLUTAS DE CUOTA

El próximo 31 del actual, termina el plazo concedido para poder acogerse a los beneficios de reducción del servicio en filas.

ACUDID

a preparar los documentos necesarios para ello y matricularse en la Escuela Militar para la obtención del certificado de instrucción reglamentario que expide la misma y dirige

Don Rafael Tejada Salgado
 Capitán de Infantería y profesor de Educación física
 Oficinas y horas de despacho: Progreso 36 (Orense), de 10 a 1 y de 15 a 19

LOTERIA NACIONAL

Números premiados

En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes números:

CUARTO: 39.801.—Barcelona.

QUINTOS

GORDO: 28.501.—Barcelona, Alicante, Santurce.
SEGUNDO: 11.299.—Llobregat, Valencia.
TERCERO: 25.496.—Murcia, Barcelona, Sevilla.

28.513, 23.874, 22.806, 32.074 15.325, 30.853, 23.062, 20.038, 7.894 9.438, 33.453, 3.938, 23.651 18.292, 29.881, 33.935, 19.371, 34.517, 8.733.

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros.

De los Ríos manifestó que ha enviado a Azaña el decreto sobre nombramiento de Zulueta para la Embajada de Berlín.

Casares dijo que nada sabía sobre la provisión de la cartera de Justicia.

Añadió que está ultimado el decreto suprimiendo la elección popular para la designación de jueces municipales.

El ministro de Rumanía acudió antes de la reunión al Consejo, conferenciando durante media hora con De los Ríos.

Marcelino Domingo dijo que nada sabía sobre el nuevo ministro de Justicia, y facilitó la siguiente

Nota oficiosa

MARINA.—Autorizando la adquisición de tres aparatos de salvamento con destino a tres submarinos de tipo C.

Adquisición, por concurso, de estaciones radiotelegráficas para los cruceros «Méndez Núñez» y «República».

Decreto autorizando a la Cons-

tructora Naval para construir los buques contratados con Méjico.

Nombrando presidente del Patronato del Museo Naval, a don Gregorio Marañón.

Ascendiendo a tenientes de Intendencia a los alumnos don Andrés Merina, don José Francés, don José López y don José Fernández.

HACIENDA.—Autorizando la presentación del proyecto cediendo al Ayuntamiento de Burgos el edificio que ocupa el Penal.

Autorizando la presentación de su plementos de crédito.

OBRAS PUBLICAS.—Aprobando el proyecto reformando las obras del dique de Levante en el puerto de Torreveja.

Disponiendo que en lo sucesivo no se otorguen concesiones de líneas tranviarias que ocupen carreteras o vías de carácter público, costeadas con los fondos del Estado.

Incorporando a la Comisión de enlaces ferroviarios de Madrid, al delegado del Canal del Lozoya.

Incorporando al Gabinete de acceso del extrarradio de Madrid al delegado del Canal del Lozoya y secretario de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Ayer por la tarde volvieron a reunirse los ministros en Consejo

A las seis de la tarde volvieron a reunirse los ministros en el Congreso para celebrar Consejo.

Este terminó a las siete y veinte minutos.

Azaña dijo que era continuación del Consejo de esta mañana.

Trataron del traspaso de servicios a la Generalidad.

Adoptaron algunos acuerdos, uno de ellos relativo a la 2.ª Enseñanza.

El decreto sobre el traspaso lo facilitará cuando lo firme Alcalá Zamora.

Falta aún el traspaso del Orden público, Justicia y Beneficencia.

Companys comunicó los acuerdos a la minoría, que los telegrafió a Maciá.

De los Ríos manifestó que se ha creado la Junta de 2.ª enseñanza.

Añadió que el traspaso de la contribución territorial no se conocerá hasta que lo publique la «Gaceta».

Los ministros coincidieron en negar que se ocuparan de la provisión de la cartera de Justicia.

Barnés amplió el acuerdo sobre la 2.ª enseñanza.

Se aprobó la creación de la Junta coordinadora no delegada entre el

Estado y la Generalidad, reservándose el Estado la autoridad sobre esta cuestión.

La Junta la constituirán representantes del Patronato de Cultura, de la Universidad de Barcelona y representantes de los Institutos, en número de ocho en total.

La propuesta se hará a base de lo que diga el Ministerio.

Largo Caballero fué preguntado acerca de la expectación surgida alrededor de su discurso.

Negó los rumores de los propósitos que se le atribuyen, pues aun no lo ha preparado.

A la salida, Azaña confirmó que entre los decretos firmados figura incluso el del presidente del Tribunal de garantías.

Negó el nombramiento del ministro de Justicia.

No compre sus gafas y lentes sin antes visitar

«Optica Moderna»

Pez Novoa, Orense

Número 274

Las sesiones de Cortes

Se aprobó hasta el artículo 34 de la ley de Orden público

La sesión del viernes

Comienza a las cuatro y cuarto de la tarde, presidiendo Besteiro. La Cámara está desanimada, y en el banco azul se encuentran Casares, Largo Caballero y Franchy.

Orden del día

Se toma en consideración una proposición para que sea adquirido por el Estado el «Retablo del mar», de Sebastián Miranda.

Se reanuda la discusión del proyecto de Orden público.

BALBONTIN explica su inasistencia a la reunión de los obstruccionistas de esta mañana, por deberes profesionales.

Anuncia que desiste de la obstrucción hasta llegar al artículo 11.

Se aplaza la discusión del artículo 4.º

Se aprueba el 5.º, admitiendo una enmienda de Ortega Gasset.

Se retira el sexto.

Se aprueba el 7.º, con enmiendas de Royo Villanova y Gasset.

Se aprueba el 8.º

Se lee el artículo 4.º, que se aprueba después de admitida una enmienda de Alonso de Armiño.

Se aprueba hasta el artículo 10 inclusive.

El artículo 11 se retira para reformarlo.

BALBONTIN declara rota la obstrucción, porque es imposible proseguirla un solo diputado.

Salva su responsabilidad en la aprobación de este proyecto.

Se aprueba hasta el artículo 19, que trata de las multas.

OSSORIO GALLARDO dice que el sistema es inadmisibile. Las multas solo deben imponerlas los Tribunales con todas las garantías.

CASARES se aviene a que la primera multa sea pequeña, pero las reincidencias elevadas.

ROYO VILLANOVA dice que el orden público no se defiende con multas.

ORTEGA GASSET califica la ley de fascista.

Ha sido procesado el diputado Oriol, exigiéndole 24 millones para la responsabilidad civil y cuatro para la libertad provisional

Procesamiento de Oriol

El juez especial que entiende en la evasión de capitales, ha procesado al diputado Oriol, exigiéndole 24 millones para la responsabilidad civil y cuatro para la libertad provisional.

Oriol hizo el depósito, autorizándosele para salir al extranjero con su esposa, pero al llegar a la frontera fué detenido hasta que la Dirección de Seguridad autorizó el viaje.

Al aviador Pombo, que transportó los valores, se le exigen 12 millones para la responsabilidad civil y dos para la fianza personal.

Una reunión para tratar de la ley de Orden público

En el Congreso se reunieron Oriega Gasset, Ayuso, Ossorio Gallardo y los miembros de la Comisión de Gobernación.

Trataron de los votos particulares presentados al proyecto de Orden público.

A pesar de estar citado, no asistió Balbontin.

Se acordó suprimir el artículo 5.º, párrafo 2.º, salvo las disposiciones contenidas en la ley.

La Comisión solicita que se suspenda la sesión.

Reanudada a las 6,50, se lee la modificación del artículo 19.

GIL ROBLES pide que las multas no rijan durante el periodo electoral.

CASARES lo rechaza, pues no quiere dejar indefensos a sus sucesores.

BALBONTIN protesta del sistema de multas a la Prensa por arbitrario.

AYUSO pide que se suprima el artículo 19.

Este se aprueba con el voto en contra de los agrarios.

Se discute el artículo 29, que trata del régimen de Prensa.

ORTEGA GASSET se opone, porque para la salida de los periódicos se les obliga a presentar dos horas antes los ejemplares en el Gobierno, lo que haría que la salida dependa de la voluntad de la autoridad gubernativa.

GIL ROBLES propone el envío de las galeradas de las editoriales y noticias que afectan al orden público.

ORTEGA y BALBONTIN demuestran que se infringe el artículo 34 de la Constitución, que trata de la libertad de Prensa, que desaparece con la ley de Orden público.

CASARES dice que la ley es necesaria, porque los periódicos actúan en tal forma, que el Poder público se halla inerte.

«El Imparcial» excitó al asesinato del Gobierno.

Otro excitó constantemente a la sedición.

Esto conmigo, no sucederá.

BALBONTIN dice que es preferible suspender las garantías.

Se aprueba el artículo, aceptando la propuesta de Gil Robles de que se envíen los ejemplares con anterioridad de una hora a la salida.

Se aprueba hasta el artículo 34.

Se acuerda suspender la sesión nocturna.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se acuerda suspender la sesión nocturna.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Uno de ellos dice que el Barco de Valdeorras (Orense) y Villalba (Lugo), solicitan del ministro de Instrucción la instalación de un Instituto de Segunda enseñanza.

Habló sobre este asunto con Barnés, quien le ha ofrecido estudiar el expediente y resolverlo rápidamente.

Director de Estadística

Ha sido nombrado director de Estadística el gobernador de Valencia señor Doperto.

Manifestaciones de Besteiro

Terminada la sesión del Congreso, Besteiro se mostró satisfecho del avance de la ley de Orden público.

Dijo que cuando se termine, se discutirá la ley de arrendamientos rústicos y la de vagos.

Dijo que está descartada la sesión permanente.

«Luz» asegura saber de buen origen que el jueves próximo se planteará la crisis por la salida de Casares, que aprovecharán los socialistas para retirarse del Poder y formar un Gobierno estrictamente republicano

Impresión de Bolsa

En la sesión de hoy se registraron las siguientes cotizaciones: Libras, 40,05.

Franco, 47,00.

Dólares, 3,54.

Suizos, 231,75.

Belgas, 167,50.

Liras, 63,35.

Marcos, 2,87.

Escudos, 36,30.

Azaña despachó con Alcalá Zamora

A las diez y media de la mañana, llegó Azaña a Palacio, sometiendo a la firma varios decretos.

Interrogado si se había nombrado ministro de Justicia y los altos cargos de Industria y Comercio y Minas, contestó que no hay nada importante.

—¿Entonces no hay nuevo ministro de Justicia?—se le preguntó.

—Ya ven que no—respondió.

Cumplimentando al Presidente

Alcalá Zamora recibió la visita del ministro de Rumanía.

Una nota sobre el Tratado con Uruguay

El diputado radical socialista López Goicoechea ha facilitado una nota, calificando de intolérable la conducta de Casares en la cuestión del Tratado con el Uruguay.

HASTA FIN DE M. S

PAÑERIA

para caballero

Gran liquidación

Almacenes

Celso Ferro

Vea precios en sus escaparates

Garantizamos clase y color

N.º 251

Reunión de la Comisión de incompatibilidades

Se reunió la Comisión de incompatibilidades, facilitando una nota diciendo que ultimará e i dictámen el martes.

Rogarán a Besteiro que no dilate las deliberaciones sobre las incompatibilidades.

Una entrevista con Domingo

Marcelino Domingo conferenció con el secretario de los Trabajadores de la tierra sobre la cuestión de los créditos agrícolas para intensificación del cultivo.

Se le preguntó si se implantará por decreto, y dijo que vale más aprobar un proyecto.

La sentencia por los sucesos de Castiblanco

Hoy se presentó el recurso ante la Sala 6.ª del Supremo contra la sentencia del Consejo por los sucesos de Castiblanco.

Le acusa de valerse de jefe de la minoría de la «Orga» para lanzar la amenaza de la dimisión, creando un conflicto político para detener el Tratado.

Dice que los ministros deben anteponer los intereses nacionales a las conveniencias regionales.

El Gobierno no encuentra dificultades

Azaña negó la existencia de dificultades en el camino del Gobierno, que aprobará el proyecto de Orden público y las leyes de vagos y arrendamientos rústicos.

Subsecretario de Estado

Ha sido nombrado subsecretario de Estado, el señor Cruz.

Madrigal radical

Pérez Madrigal ingresó en el partido radical.

Los gallegos y el Convenio con Uruguay

Castelao ha desmentido que los gallegos vayan a votar el Tratado

NAVAJAS DE AFEITAR

A diez puede usted afeitarse con nuestras navajas de temple y acero irreprochables.

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR 10 ORENSE

Número 266

con el Uruguay por las compensaciones.

Ellos mantienen la actitud ya conocida.

¿Se planteará la crisis el jueves?

«Luz» asegura, de buen origen, que el jueves próximo se planteará la crisis para formar un Gobierno estrictamente republicano, que mantendrá estas Cortes para aprobar los presupuestos.

LA MARIPOSA

MERCERIA
BISUTERIA
PERFUMERIA
NOVEDADES
CONFECCIONES

Paz, 26 ORENSE

N.º 199



Faltan documentos (p axinas,
cadernos...)
ISO 9878/1990

Este Gobierno no lo presidirá Lerroux.

El motivo de la crisis lo justificará la salida de Casares por el Tratado con el Uruguay, que aprobarán los socialistas para retirarse del Poder.

Declaraciones de De los Rios

«Hera' do de Madrid» publica unas declaraciones de De los Rios sobre el Tratado con el Uruguay, cuyas dificultades estriban en la coordinación de los intereses nacionales y regionales.

No cree que se dificulten las negociaciones entabladas.

Anuncia el próximo Tratado comercial con Méjico.

M. Blanco Portugal MEDICO

Especialista en enfermedades de la mujer y niños MEDICINA GENERAL Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 PROGRESO, 32, 1.º

N.º 9

M. RODRIGUEZ DE DIOS MEDICO del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en partos y enfermedades de la mujer MEDICINA GENERAL

Ex-profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago TOCOLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 Teléfono 239 Santa Eufemia, 1, piso 2.º ORENSE

N.º 34

CERDOS DE RAZA «YOSKIRE - VITORIA» nacidos el 12 de Abril.

De venta en finca «LA TAPADA» Quintán, vacunados contra la peste porcina. Precios según edad. Dirigirse a Alfonso Abeljón, Puente-Canedo (Orense), teléfono 17.

N.º 311

ULTIMA HORA

Hoy impondrá Casares las condecoraciones a los guardias civiles que se distinguieron en los sucesos de agosto

El ministro de la Gobernación irá mañana al cuartel del 27 Tercio de la Guardia civil para imponer las condecoraciones a los guardias que más se distinguieron cuando los sucesos de agosto.

De provincias

VIGO.—Esta madrugada estallaron dos bombas en las casas de los armadores Angel Fandiño y Alejandro Lago.

Produjeron importantes daños y la rotura de cristales.

JEREZ.—El labrador Francisco García Sánchez salió acompañado de un hijo suyo hacia un cortijo, llevando siete mil pesetas para el pago de jornales.

El chófer aceleró la marcha y los atacadores hicieron una descarga, alcanzando los disparos al coche, resultando los ocupantes lesionados.

Avistada la Guardia civil, saltó en un automóvil, persiguiéndolos inútilmente.

Cuando regresaban al cuartel, cerca de la Plaza de Toros, tres individuos que se supone sean los atacadores, les hicieron una descarga, alcanzando un balazo al guardia Enrique Amor, que resultó muerto. Los agresores huyeron.

OVIEDO.—Se anuncia para el día 28 la huelga en Trubia.

BARCELONA.—En una fábrica de géneros de punto de Ruera, estalló una bomba, que produjo importantes daños.

Han seguido los atentados y coacciones con motivo de la huelga del ramo de la construcción.

Cinco obreros fueron agredidos en distintas calles.

La inquietud es enorme. —En la calle de Claris varios

individuos se presentaron en una obra, apaleando a un obrero.

Cuando se marchaban, otro obrero se escondió, librándose así de una paliza.

Al ver que el herido manaba abundante sangre por la cabeza, huyeron.

SEVILLA.—Con motivo de un desahucio en la Ciudad Jardin, las mujeres se amotinaron.

Los guardias cargaron contra ellas, resultando varias lesionadas y una grave, llamada Francisca Moreno.

CIUDAD REAL.—En una mina de Puertollano se declaró un incendio en un depósito de madera.

A consecuencia del desprendimiento de gases, perecieron dos obreros.

Otros dos resultaron gravísimos

SANTANDER.—Se han recibido noticias de los desastres causados por las tormentas.

En el pueblo de Oreaña, Jesús Pino acompañado de su esposa, estaba trabajando en el campo.

Una chispa, mató a Jesús.

En Horganosa cayeron seis chispas, resultando varios heridos.

En el pueblo de Félix, otra chispa mató a Pedro Cosión.

En Turdanza, un rayo mató doce vacas.

GRANADA.—En una huerta de Santullana, el propietario Francisco Riera disparó una escopeta, creyendo que estaba descargada, contra el pastor Manuel Fernández, que resultó muerto.

J. BORRAJO IGLESIAS MEDICO ESPECIALISTA en garganta nariz y oidos. Diplomado de la Facultad de Medicina de Burdeos y asistente de las Clínicas de París y Estrasburgo. Horas de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ORENSE, Progreso, 85, 2.º izd.º N.º 6

ESTA SEMANA MEDIAS DE SEDA E HILO Rebajadas de precio en obsequio a los clientes. VEA PRECIOS Y CALIDADES DE LA IDEAL INSTITUTO. 16 N.º 212

DEPÓSITO DE MADERAS Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE) A todos mis suministradores, contestando varias preguntas sobre si este año se compran apenas para minas, he de manifestar que se reciben lo mismo que en años anteriores, prefiriendo la mayor cantidad delgadas, o sean de 3 y 4 pulgadas; toda la madera ha de venir completamente seca. N.º 70

Del Magisterio

A los maestros que hayan incoado expediente de dispensa por defecto físico y no haya recaído resolución sobre el mismo, podrán solicitar, condicionadamente, el tomar parte en los cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

Ha sido devuelta al maestro de Tesaboy, con decreto marginal, la instancia que presentó en petición de que se le conceda la jubilación voluntaria, con todo el sueldo.

Fué diligenciado el título de la maestra de Toimende, que está designada a prestar sus servicios en la provincia de Zamora.

Se remitió al jefe de la Sección Administrativa de la Coruña, los expedientes profesionales y liquidación de haberes de don Aaac'eto Casas y doña Mercedes Abella, destinados por virtud del concurso de traslado, a desempeñar sus destinos en aquella provincia.

A la Dirección general se remitieron las actas juradas para la creación definitiva de las escuelas de niños de Calvelle, mixta para maestra en Condado, niños en Lañoá y Casanova y mixta para maestro en Castadón, todas en el ayuntamiento de Peireiro de Aguiar.

Al presidente del Consejo local de Carballino y para su entrega a la maestra doña Modesta Pérez Pérez, se le remiten varios documentos.

Ayer a la tarde el número de solicitantes para tomar parte en los Cursillos de selección profesional para ingreso en el Magisterio, ascendía al número de setecientos cuarenta.

Suponemos que se dará un plazo para completar su expediente a aquellos que no lo presentaron con toda la documentación exigida.

Dr. VIDAL Medico especialista en las enfermedades del ESTOMAGO, INTES-TINOS e HIGADO. Clínica de enfermedades internas. Gabnietes de: RAYOS X. Análisis Rayos Ultravioleta. Diatermia y Radiografías dispositivas. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6 Plaza del Obispo Cesáreo, 8, entresuelo, derecha (Casa Almacenes Olmedo) - Orense Número 201

Antonio Vázquez de Parga Jorge MEDICO OCULISTA. Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopía ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs-Hirschfeld. Graduación de la vista. Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PROGRESO 35, pral. - ORENSE N.º 37

Manuel L. Enríquez OCULISTA. Consulta del 17 de Julio al 14 de Septiembre PAZ NOVOA, 9 Frente al Hotel Miño

NOTICIAS

QUITASOLES PLAYA todos tamaños, paraguas de resultado práctico, bastones, composturas, telas y monturas de la mejor calidad, en paraguitería de José Díaz, calle de la Paz, 5, Orense. Número 157

AMA DE CRIA, joven y gozando perfecta salud, se ofrece. Informes, Plaza de las Mercedes, número 18. Número 1157

SE ALQUILA primero y segundo piso, en la calle del Progreso, muy bien orientados, contando con un servicio espléndido, grandes habitaciones muy ventiladas y con luces todas nuevas. Estos pisos tienen las ventajas de poder utilizarse lo mismo para uso particular que para oficinas o fonda. Para informes y detalles en la Agencia «La Actividad», Progreso 36, (Estanco). Número 141

HUESPEDES FIJOS, se desean cuatro como máximo, para vivir en familia, casa de toda confianza bien situada, con cuarto de baño y termo. Informarán en la administración de este diario. Número 1144

SE ALQUILA para la temporada de verano, hermosa Villa con jardín, a un kilómetro de Cea, en la carretera que va a Osera. Razón, en Progreso 32, 1.º Número 1147

SE VENDE un solar en sitio céntrico de la calle del Progreso de esta ciudad. Para informes, dirigirse a don Constantino Rodríguez, fonda «La Confianza», Progreso 60. Número 262

AUTO DODGE, turismo, uso particular, último modelo, seminuevo. Se vende baratísimo, por ausentarse su dueño. Informes, Agencia La Actividad, Progreso, número 36, Orense. Número 262

SE ALQUILA una casa de nueva construcción, sita en la carretera de Celanova (kilómetro 1, hectómetro 9). Darán razón en Progreso 25, José Carcacia. Número 1.145.

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO. «Agua de Sungora», limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando su caída. Infalible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia, ROMAN Y SACO ORENSE N.º 31

¿QUIERE USTED VERANEAR? Se arrienda casa de nueva construcción en Amoeiro, con agua y coche diario por la puerta a la capital. Informes: Sixto Rodríguez, Puente Mayor. Número 1153

Importante Entidad desea nombrar agentes locales, con comisión, en las siguientes Plazas: BANDE, BARCO DE VALDEORRAS, CARBALLINO, CELANOVA, TRIVES y VIANA DEL BOLLÓ. Dirigirse a don Tomás Calvilho, Avenida de Buenos Aires, 18, 1.º derecha, ORENSE. Número 301

LOCION RONJER Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y Permanente. Precio, 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo. Exijajo para lavar la cabeza. Precio, 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías. Número 207

Dr. BRAVO Medico Militar MEDICINA GENERAL PULMON y CORAZON. Frenicectomias y Neumotorax en la Tuberculosis Pulmonar. RAYOS X - ELECTROCARDIOGRAFIA -- DIATERMIA. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos) Progreso, 50-1.º - ORENSE Teléfono, 350 N.º 13

EXCURSIONISTAS ORENSANOS

VUESTRO RESTAURANT EN VIGO "LA MARISQUERIA" Cuatro entremeses, tres platos, tres posires y media botella de vino por 4'50 pesetas LA CASA MEJOR SURTIDA DE MARISCOS EN ESPAÑA Velázquez Moreno, 12 Marqués de Valladarés, 22 VIGO

Cerámica Niñodagua Materiales de primera calidad en Ladrillo y Tejo Maceda (Orense) Número 68

El que se anuncia vende más...

SEGURO DE ACCIDENTES DE TRABAJO DECLARADO OBLIGATORIO Lo resuelve con toda garantía y económicamente Mutualidad General Agro-Pecuaría Filial de la ASOCIACION GENERAL DE GANADEROS DE ESPAÑA MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA Ofrece las máximas ventajas en el seguro de accidentes del trabajo en la Agricultura, Ganadería e industrias derivadas extensivo a los propios patronos y familiares. MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA Cubre todos los riesgos, asistencia médica, farmacéutica, indemnizaciones por incapacidades permanentes o muerte, incapacidad temporal. MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA No persigue finalidad de lucro, lo cual le permite establecer cuotas económicas buscando solo el beneficio de los mutualistas. MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA Ofrece a los patronos de explotaciones agrícolas o ganaderas medio de ponerse a cubierto ante la responsabilidad impuesta por la Ley, facilitándoles toda clase de detalles y boletines de inscripción. MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA Establece pólizas a base de superficie de las fincas y también a base de salarios. MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA Tiene instaladas las oficinas de su inspección en Orense en la calle de Paz N'voa, núm. 15.—Teléfono 161, donde debidamente y sin compromiso, se informará a todo el que lo desee, de cuanto se relaciona con el seguro de accidentes del trabajo. ¡PATRONOS EN GENERAL! No hagais el seguro de accidentes del trabajo sin antes consultar las condiciones de MUTUALIDAD GENERAL AGRO - PECUARIA

Escuela Normal del Magisterio

Convocatoria de matrícula y exámen para ingreso

En virtud de lo dispuesto en el orden de la Dirección general de Primera enseñanza fecha 14 del actual (Gaceta del mismo día) queda abierta en la Secretaría de esta Escuela Normal, la matrícula para ingreso en este Centro.

Estos exámenes de ingreso tendrán lugar en el mes de Septiembre próximo y para tomar parte en ellos será necesario reunir las condiciones siguientes:

1.º Hallarse en posesión del título de Bachiller o de maestro de primera enseñanza, con arreglo al plan de 1914.

2.º Haber cumplido 16 años antes del 1.º de Agosto próximo.

3.º Acreditar haberse revacuado y no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que inhabilite para el ejercicio de la profesión.

Los aspirantes a ingreso lo solicitarán de la señora directora de la Escuela durante el mes de Agosto, abonando la cantidad de 2,50 pesetas en papel de pagos al Estado y acompañando a la instancia la documentación oportuna.

Los ejercicios a realizar por los aspirantes a ingreso serán los determinados en el artículo 7.º del vigente Reglamento de Normales, ajustándose en los ejercicios escritos y orales al cuestionario publicado en el orden ministerial de 27 de Octubre de 1931 (Gaceta del 29).

Orense 15 de Julio de 1933. — El secretario, Modesto Vázquez, rubricado. — V.º B.º la directora, Concepción Ramón.

Mutualidad General Agro Pecuaria

Paz Nóvoa, 15—Teléfono, 161 ORENSE

Nombraría agentes, en poblaciones de importancia de esta provincia, absoluta honorabilidad, activos y bien relacionados.

Puente (Canedo)

LAS FIESTAS DE LAS CALDAS

La Comisión de festejos de Santiago de las Caldas, está confeccionando el programa, que haremos público en uno de nuestros números próximos, no haciendo hoy por carecer de detalles concretos, pero sabemos que los festejos durarán los días 23, 24, 25 y 26, tomando parte en ellos afamadas bandas regionales. También nos aseguran que formarán parte en el número de festejos el coro gallego «Airiños d'o Miño» que dirige con tanto acierto don David Rodríguez.

Auguramos un éxito a la Comisión por ser integrada por elemento joven revestido del mayor entusiasmo.

Especialista en permanente LINARES PELUQUERO FRENTE AL GOBIERNO CIVIL N.º 257 (2)

Una gran película gallega, de Wenceslao Fernández Florez, por María Ladrón de Guevara

Se encuentran en la Coruña, los principales intérpretes de «Odio», película de ambiente gallego, escrita por Wenceslao Fernández Florez, y de la que es protagonista la insigne actriz María Ladrón de Guevara.

Forman el elenco artístico, aparte de la genial Ladrón de Guevara, figuras tan destacadas en el arte escénico, como Antonia Piana, Patrocinio Rico, Raquel Rodrigo, Manuel Paris, Jesús Navarro, Pedro Terol, Manuel Arbo, Fernández de Córdoba, Pedro Larranaga, M. Martín Vara y otros.

La dirección de la película ha sido encomendada a Richard Harlan, notable director cinematográfico que viene precedido de gran renombre por sus éxitos en los estudios extranjeros. La parte técnica corre a cargo de «Orpheo Film», cuyos estudios de Barcelona son los únicos que hasta la fecha, han producido películas habiadas en España.

Dada la insuperable calidad de los componentes que intervienen en la filmación de «Odio», es de esperar que constituya el éxito más rotundo y trascendental de la cinematografía española.

«Star Orpheo», sociedad editora de la nueva película, tiene el propósito de filmar todos los exteriores de «Odio», directamente de los escenarios naturales de Galicia, habiendo tomado ya algunas escenas en Betanzos y en sus alrededores.

Enviamos nuestro parabién tanto a la empresa editora, como a los intérpretes, quienes están siendo objeto de cariñosas atenciones en La Coruña.

EXIJA EN TODAS PARTES



Representante exclusivo para la provincia de Orense RAMON NOVOA PAZ, 22 — ORENSE N.º 319

Una denuncia

Mediante atestado fué denunciado a la autoridad judicial el conductor de la camioneta de la matrícula OR-1679, Antonio López Moral, de 24 años, por inutilizar un surtidor de gasolina, al aprovisionarse de esta en el Barco de Valdeorras.

La denuncia fué formulada por el propietario del depósito Saustiano Suárez.

LOS SUCEOS DEL DIA

DOS ABUSONES

Dos jóvenes vecinos de la localidad de Bóveda, intentaron abusar de la vecina Encarnación Matos, de 13 años, no logrando sus propósitos por haber acudido en auxilio de la ultrajada varias personas.

Los «adelantados», Manuel Taboada, de 18 años y Francisco Santos, de 14, al verse sorprendidos emprendieron la huida, ignorándose su actual paradero.

POR AMENAZAR

En su domicilio de Calbarana (Piñor de Oca), fué detenido Ricardo Andrade González, de 60 años, por amenazar con arma de fuego a su vecino Antonio Rodríguez Ferreiro.

El detenido quedó bajo el amparo judicial.

HERIDAS GRAVES

Vicente Pérez González, de 44 años, vecino de Las Eiras, en el término de Laza, por cuestión de resentimientos familiares agredió a su vecino Juan Domínguez Basalo, de 23 años, soltero, produciéndole una herida grave con arma de fuego.

La Guardia civil detuvo al agresor, que fué puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

GOLPE DE HOZ

Primo Cerrado Cuquejo, de 32 años, y Jaime Méndez Moure, de 26, ambos vecinos de Vilar (Blancos), discutieron por cuestiones del momento. Considerando insuficientes las palabras el Jaime, blandiendo una hoz, asestó un golpe a su contrincante que a pesar de intentar ponerse a salvo, no pudo evitar que la acometida le interesase el dedo pulgar de la mano derecha.

El Jaime ingresó en el Depósito municipal, en espera de resolución judicial.

DETENCION DE UN MALEANTE

En el andén de la Estación del ferrocarril, fué detenido por la Policía de la capital, un individuo llamado José Antonio Rodríguez González, de 21 años, soltero, natural de Castro Caldelas, comprobándose que el tal era un maleante de profesión.

En el momento de la detención, se le ocupó un revólver cargado con cinco cápsulas, y cuatro más de éstas sueltas en los bolsillos, así como también varias joyas y 51 pesetas en dinero.

Por sus «hazañas» el Antonio hallase reclamado por los juzgados del Ferrol y Trives, en los que se le sigue causa por delito de robo.

Pasó a la Prisión provincial.

UN MAL VECINO

A Mariano Sánchez Hermida, de 54 años, casado, con domicilio en la casa número 1 de la calle de Reza, frecuentemente le estropean una puerta de su vivienda.

Como presunto autor del hecho

indica al condeño de la vivienda Antonio López García, con quien parece no mantiene muy buenas relaciones.

HASTA EN LA COCINA

Antonia Prados Soto, de 47 años, con domicilio en la casa número 10 de la calle del Progreso, denunció en la Comisaría que en un momento en que se había ausentado del hogar, al regreso se halló con que la batería de la cocina estaba completamente inutilizada.

Su perspicacia llevó a desconjar de sus convecinos Eduardo, Tomás, Rosa y Manuel, a quienes culpa de la cacharrada.

PESCADORES FURTIVOS

Por pescar sin licencia en el río Sil fueron denunciados los jóvenes de 18 años Manuel Bujan Dobao y Enrique Blanco, vecinos del Barco.

EL TIMO DE LA LOTERIA

Conducidos por un carabnero de los que prestaban servicio en la estación del ferrocarril, comparecieron en la Comisaría de Vigilancia dos individuos llamados Antonio González Rodríguez de 23 años, vecino de la Coruña y Manuel Feijóo, de 16 de Puente Armada (La Merca) a quienes se comprobó dedicábanse a la venta de participaciones falsas de la lotería a los viajeros.

Las ventas eran efectuadas por el jovencuelo bajo la dirección y control del avisado Antonio.

Este en presencia del agente de servicio, negó comocese al primero; pero a su vez el Manuel no viendo otra forma de descargarse, descubrió la inteligencia que entre ambos había.

De los dos talonarios que le fueron ocupados, uno de ellos ya había sido utilizado.

Los loteros quedaron bajo la tutela judicial.

UNO QUE NO PAGA

Julio Alvarez Alvarez, de 41 años, industrial establecido en la casa número 56 de la calle del Progreso, denunció en la Comisaría, que un tal Santiago Paz, vecino de Celanova, habíase marchado, dejándole sin abonar la cantidad de 250 pesetas que le adeudaba por recauchutado de una cubierta.

Hizo constar que se había apresurado a formular la denuncia porque se había enterado que el deudor había vendido el vehículo con la cámara de referencia y tenía proyectado embarcar en breve.

Sara Estévez

PROFESORA EN PARTOS Diplomada en Buenos Aires y Madrid Consulta gratis Asistencia a partos y curaciones dentro y fuera de la capital, MORATIN, 5, 1.º (calle de Colón) Teléfono, 22 ORENSE N.º 16

De sociedad Audiencia

INCOACIONES

Idem 82, por robo. Ribadavia 81, por robo. Barco 67, por quebrantamiento de condena.

Carballino 80, por tenencia ilícita de armas.

SUMARIOS INGRESADOS

Orense 194, por incendio. Idem 247, por robo. Idem 170, por hurto, contra Andrés Forneiro.

Valdeorras 41, por robo. Idem 57, por hurto. Idem 61, por robo. Idem 62, por robo, contra Rogelio Fernández y otro.

Allariz 42, por violación, amenazas y robo, contra Pedro Nieto y dos más. Bande 45, por estafa. Idem 47, por robo.

SENTENCIAS

El Tribunal de la Sala provincial ha dictado las siguientes sentencias:

—En causa de Ginzo, por delito de robo, contra Evangelista Díaz Opazo, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, y pago de 11,75 pesetas de indemnización a Francisco Fernández.

—En la de Orense, por lesiones contra José López Linoiro, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y pago de 5.000 pesetas de indemnización a José Martínez.

—En la de Carballino, por lesiones, contra Eliseo Durán González, condenándole a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnización de 230 pesetas a Ramón González.

—En la de Orense, por estafa, contra Alejo González García, condenándole a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias correspondientes.

OPTICA
CASA DE LOS LENTES
PLAZA MAYOR 18 ORENSE
Número 267

Cuidando su vista es el mejor tesoro. Nuestro stock de cristales, gafas, armaduras, gemas, etcétera, es tan variado que aunque sólo sea por curiosidad debe visitarnos. Nuestros cristales P. Anst. nicos son una revolución en la Optica.

Horacio Garcia Hermida MÉDICO-OCULISTA

Ex-alumno de los profesores L. Grange y Tenjeres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint André de Bordeaux (Francia) Abrió su consulta. Graduación exacta de la vista. Enfermedades y operaciones. Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Progreso, 54-1.º.—Orense N.º 142

VILLAR FOTO FOTO VILLAR Frente a Correos

Dr. Carlos Guitián Fábrega

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición Especialista en enfermedades secretas, Piel y Vías urinarias

Medicina general

Diatermia — Rayos ultravioleta — Ureoscopia — Aero-termia — Aplicación de salvasanes, etc. Progreso, 85 duplicado Teléfono 115 ORENSE N.º 156

Adolfo S. Alvarado

OCULISTA Luis Espada, N.º 4

Dr. J. REGUEIRO LÓPEZ
Jefe de Clínica en la Facultad de Medicina de Madrid Pensionado por la Junta de Ampliación de estudios de la Universidad de Berna Especialista de la Asociación de la Prensa Consulta de enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS, HIGADO Y SANGRE (Medicina y Cirugía) Julio y Septiembre, Hotel Roma, ORENSE N.º 300

Caja de Ahorros Provincial de Orense

Inaugurada el 20 de Mayo de 1933, bajo el patronato y con la garantía de la Excelentísima Diputación

INTERESES QUE ABONA	
Libretas de Caja de Ahorros a la vista	3,50 0/10 anual
IMPOSICIONES A PLAZO FIJO	
Libretas a tres meses	3,00 0/10 anual
> a seis meses	3,60 > >
> a un año	4,00 > >

Estos tipos de intereses han sido señalados por disposición del Ministerio de Trabajo, publicada en la «Gaceta» número 166, de 15 de junio de 1933.

Las utilidades que obtiene la Caja se destinan a aumento de sus fondos de reserva, a premios a imponentes y a obras de carácter benéfico-social. Número 316

Instalación de RAYOS X TRANSPORTABLE

para radioscopias y radiografías en el propio domicilio del enfermo; adaptado a todos los voltajes, de los Doctores M. BOUZO FERNANDEZ, Progreso, 53. I. VIDAL LOMBAN, Obispo Carrascosa, 8. ORENSE NOTA.—Para los servicios fuera de la capital, se irá provisto del material radiográfico y de laboratorio necesario para la resolución inmediata del caso. N.º 225